

MONITOREO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Jueves 03 de diciembre de 2009

SE REUNIRÁN MAGISTRADOS CON PADRES DE MENORES AFECTADOS EN *GUARDERÍA ABC*

Joaquín López-Dóriga, conductor: La Comisión de la Suprema Corte de Justicia que investiga el incendio de la Guardería ABC, que causó la muerte de 49 bebés, se reunirá el lunes, en Hermosillo, con los padres de aquellas víctimas.

Les informaran, entre otras cosas, de los peritajes que harán expertos extranjeros para determinar finalmente las causas de esta tragedia. *(El Noticiero con Joaquín López-Dóriga Televisa)*

Enrique Cuevas, conductor: Déjeme decirle que se reunirán magistrados de la Suprema Corte con los papás de los niños, de los bebés que murieron aquel 5 de junio en la *Guardería ABC*, de Hermosillo, Sonora. Será una sexta reunión, y de ello nos hablará Elsa González.

Elsa González, reportera: El próximo lunes, pero en Hermosillo, Sonora, la comisión que investiga el caso de la *Guardería ABC* informará a los padres de los menores sobre los peritajes que están por realizar expertos extranjeros, para determinar las causas del incendio que provocó la muerte a 49 niños.

En esta sexta reunión, los magistrados encargados del caso también les explicarán a los deudos las gestiones hechas ante la PGR para tener acceso al inmueble incendiado que actualmente está bajo resguardo.

Y sobre la verificación de las guarderías subrogadas del IMSS en Hermosillo, Nogales, Agua Prieta y Ciudad Obregón, también se definirán los grupos de padres de familia asignados para participar como observadores en distintas visitas que se harán a guarderías del IMSS en todo el país. *(F21, Radio Centro)*

Jorge Fernández, titular: La Comisión Investigadora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el caso de la *Guardería ABC* de Hermosillo, dará a conocer el próximo lunes los procedimientos que realizarán peritos extranjeros para conocer las causas de la tragedia. Los magistrados María del Rosario Mota Cienfuegos y Carlos Ronzon Sevilla se reunirán con los padres de las víctimas, para darles a conocer los peritajes que se efectuarán y la entrega del reporte final. *(Imagen Informativa)*

ESTUDIAN DAR PENSIÓN VITALICIA A DEUDOS DE LA *ABC*

La Dirección General del IMSS estudia la posibilidad de otorgarles pensión de por vida a los padres que perdieron a sus hijos en el incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora.

Daniel Karam Toumeh, director de este instituto, informó que fueron entregados los apoyos económicos que el Consejo Técnico aprobó para los 49 papás que perdieron a sus niños en esta tragedia.

"Afortunadamente, todos ya lo recibieron, a cambio de nada, es un apoyo económico que se les da a los padres y es lo menos que podemos hacer", afirmó.

Dentro de la institución, adelantó, se trabaja en un esquema que permita el garantizar una especie de pensión a los padres que perdieron a sus hijos, y que en los próximos días se dará a conocer, después de que se hable con ellos.

Explicó que este esquema también se está platicando con el gobierno de Sonora. "Porque si bien se ha avanzado en tener una atención vitalicia para todos los niños que resultaron con lesiones y que hoy tienen su certificado que les garantiza que en algunos años, independientemente del director general que esté o el Consejo Técnico que tendrán garantizada esa atención vitalicia", comentó.

Lo que se busca ahora, mencionó, es un esquema de pensión.

Recordó que lo ocurrido en la guardería ABC es la peor tragedia que ha tenido el IMSS, y por ello, "lo menos que podemos hacer es actuar con mucha responsabilidad en lo que nos compete como institución", expuso.

Entrevistado, al término del Primer Congreso Pre Diabetes y Sociedad, Karam Toumeh, explicó que la responsabilidad del IMSS en este asunto, está en la atención médica de los 28 niños hospitalizados que tiene garantizadas la atención vitalicia. *(El Universal.com.mx/ info7, TV Azteca)*

---000---

PIDEN A CNDH INVESTIGAR CASO DE DETENIDA POR ABC

Al existir denuncias por graves violaciones a las garantías individuales, diputados federales del PRI por Sonora solicitaron que la Comisión Nacional de Derechos Humanos investigue el caso de Irma Crescensia Díaz Gómez, única detenida por el caso del incendio en la *Guardería ABC*.

A través de un punto de acuerdo, los legisladores sonorenses propusieron revisar el expediente de la hasta hoy coordinadora de Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hermosillo, luego de que Díaz Gómez denunciara graves violaciones a sus garantías individuales como maltrato psicológico y hostigamiento.

El documento, que fue turnado a la Comisión de Justicia para su análisis, también incluye un exhorto al Poder Judicial de la Federación para que reconsideren la libertad bajo fianza, que en un inicio le fue otorgada a la detenida y que posteriormente le retiró.

El legislador federal priista por el 05 distrito, Manuel Ignacio *Maloro* Acosta explicó que a través de una carta, Crescensia Díaz solicita la intervención del Poder Legislativo federal para que se revise su expediente al existir graves evidencias de injusticias que llegan a la tortura psicológica.

"Nosotros como representantes, tenemos que escuchar este tipo de denuncias porque si bien es cierto, el incendio en la *Guardería ABC* nos dolió y nos sigue doliendo a todos, no podemos fabricar chivos expiatorios, por el contrario, queremos que se castigue a los verdaderos culpables", manifestó.

Maloro Acosta señaló que al margen de la cuestión jurídica que debe ser atendida con apego irrestricto a la ley, es importante hacer un llamado a la autoridad correspondiente para que se refuercen las medidas de seguridad en las guarderías y evitar que se repitan tragedias como la ocurrida en la *Guardería ABC*.

El punto de acuerdo fue firmado por Acosta Gutiérrez, Ernesto De Lucas Hopkins, José Luis Marcos León Perea, Jesús Alberto Cano Vélez, Onésimo Mariscales Delgadillo, Rogelio Díaz Brown y Miguel Ernesto Pompa Corella incluye el exhorto al Poder Judicial para que reconsidere la libertad bajo caución de la involucrada. *(Crítica on*